



REVISTA DE FILOSOFÍA

Universidad del Zulia
Facultad de Humanidades y Educación
Centro de Estudios Filosóficos
"Adolfo García Díaz"
Maracaibo - Venezuela

N°103
2023 - 1
Enero - Marzo

Revista de Filosofía

Vol. 40, Nº103, 2023-1, (Ene-Mar) pp. 470-480

Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela

ISSN: 0798-1171 / e-ISSN: 2477-9598

Labor docente universitaria: Ética y compromiso social*University Teaching Work: Ethics and Social Commitment***Willam Suárez Peña**ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6992-2842>

Universidad Nacional de Jaén - Perú

willan_suarez@unj.edu.peDOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.7601532>**Resumen**

El presente ensayo es producto de una exploración de carácter hermenéutico-documental, que tiene como objetivo precisar la labor de la universidad y de la docencia universitaria en el contexto actual. Para lograr tal fin, se indican los orígenes histórico-conceptuales de la universidad, marcada por influencias eclesiásticas, pero que, con su desarrollo, fueron dando espacio a saberes cada vez más amplios, ganando la legitimación de la sociedad, manifestando una estructura autónoma, independiente del poder del Estado, la iglesia y de la empresa privada. No obstante, en los últimos tiempos, los condicionamientos de la sociedad global han distanciado a la universidad de su relación con la comunidad, emplazándola a dimensiones utilitaristas, por lo que es requerido rescatar su sentido primario, de universidad centrada en el progreso de la ciencia y en la resolución de conflictos sociales. Empero, esto sólo es posible de alcanzar con una docencia universitaria efectiva, desafiante, promotora del pensamiento crítico, democrático y comprometida con la formación ciudadana.

Palabras clave: universidad; docencia universitaria; educación; labor social; ciudadanía.**Abstract**

This paper is product of a hermeneutic-documentary exploration, which aims to specify the work of the university and university teaching in the current context. To achieve this end, the historical-conceptual origins of the university are indicated, marked by ecclesiastical influences, but which, with their development, gave space to increasingly broader knowledge, gaining the legitimacy of society, manifesting an autonomous structure, independent of the power of the State, the church and private enterprise. However, in recent times, the constraints of global society have distanced the university from its relationship with the community, locating it in utilitarian dimensions, for which it is required to rescue its primary sense, of a university focused on the progress of science and in the resolution of social conflicts. However, this is only possible to achieve with effective university teaching, challenging, promoting critical thinking, democratic and committed to citizen education.

Keywords: university; university teaching; education; social work; citizenship.

Recibido 14-10-2022 – Aceptado 07-01-2023

Introducción: ¿Qué es la universidad?

La universidad suele ser entendida como una institución constituida por un grupo de educadores y educandos, que buscan la universalización del saber, la generación, producción y difusión del conocimiento científico. Se define de acuerdo al interés de los ciudadanos de integrarse al mundo del conocimiento, para, posteriormente, impulsar el avance de la ciencia y dar resolución a las problemáticas sociales. Busca la verdad a través de la indagación científica, tecnológica y humanística, no desestimando los contextos sociales existentes. Desde este punto de vista, la universidad dinamiza el saber, gestiona el conocimiento y se integra a los entornos de discusión política, cultural e ideológica que se circunscriben a sus ámbitos de acción¹.

Las instituciones universitarias funcionan como entes de difusión de la investigación y del conocimiento racional. Conduce los debates sociales, interviene en las políticas del Estado, vela por la integralidad en la formación de los individuos, sin perder de vista horizontes plurales, miradas divergentes, posiciones contrapuestas, que buscan desarrollar no sólo investigaciones particulares o dictaminadas por entidades privadas, sino dar lugar a prácticas investigativas extensas, con marcadas connotaciones éticas.

El término universidad alude a enseñanza superior; tiene un engranaje administrativo que comprende facultades, núcleos, escuelas, departamentos, centros de investigación, institutos, que, de acuerdo a su labor, otorgan certificación profesional de tercero, cuarto y quinto nivel. En su sentido etimológico, proviene de la palabra *universitas*, *-ātis*, y esta del latín *universitas magistrorum et scholarium*, que engloba la relación existente entre profesores, académicos, estudiantes y comunidad². Esta idea de universidad englobaba el sentido de estudios generales, de instalaciones adecuadas para ello, lo que atraía a estudiantes de diversas latitudes que, de acuerdo a su locación geográfica, podría especificarse en determinado campo del saber, como las leyes, la teología o la medicina, siendo estos campos disciplinares los primeros en ganar auge en gran parte de la Europa medieval³.

En la Edad Media, la universidad fungía principalmente como gremio que ofrecía educación y adquisición de conocimiento, gestionado por monasterios y catedrales, por príncipes, obispos y demás figuras representativas de la corona o del poder eclesiástico. Esto fue notorio en Bolonia, París o Salerno⁴.

La universidad nace bajo el amparo del poder de la iglesia católica, como escuelas catedralicias, que tenían como objetivo instar a los ciudadanos a cimentarse en la fe. La

¹ Julca, Ema (2016). "Conceptos básicos de la educación universitaria". *Cultura*, Núm. 30. Disponible en: https://www.revistacultura.com.pe/revistas/RCU_30_conceptos-basicos-de-la-educacion-universitaria.pdf

² Navarrete, Zaira (2013). "La universidad como espacio de formación profesional y constructora de identidades". *Universidades*, Núm. 57.

³ González, Oscar (1997). "El concepto de universidad". *Revista de la Educación Superior*, Núm. 102. Disponible en: http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista102_S2A1ES.pdf

⁴ Julca, Ema (2016). *Op. Cit.*

iglesia, por consiguiente, asume un rol docente, enseñando las doctrinas de los maestros de la cristiandad, como San Agustín de Hipona, sin perder de vista los puntos de vista de la filosofía clásica antigua, como Platón, Aristóteles, Cicerón, Marco Aurelio, entre otros. De esta manera, se acerca a la población a las doctrinas de la fe, a la vez que confrontan ideas, opiniones, argumentos, incorporando temas alternativos de discusión, ligados a la ciencia. Esto puede apreciarse en el caso de las universidades de Bolonia y París⁵.

En el caso de Bolonia, inició con una escuela de leyes de prestigio, dado que la mayoría de sus estudiantes eran personas adultas de diferentes latitudes de Europa, que solicitaban la enseñanza de doctores en leyes, utilizando la modalidad de contrato, lo que acarreó diversos problemas y en una posterior toma de la universidad por parte de sus estudiantes, siendo el primer referente de universidad en el que su gobierno recayó sobre el estudiantado, al menos por un lapso de tiempo⁶.

Por su parte, la Universidad de París debe su prestigio al desarrollo de investigaciones en lógica y teología. Las autoridades de estas universidades apoyaron estas perspectivas, a la vez que captaron la atención de jóvenes intelectuales de toda Europa, lo que fortaleció en crecimiento de París como centro cosmopolita europeo y en materia económica. A diferencia de la Universidad de Bolonia, la Universidad de París mantuvo el control estricto por parte de los profesores, limitando el papel de los estudiantes a aprendices, respondiendo a lo que sería una universidad magisterial, modelo referencial para el mayor número de universidades existentes en el resto de Europa⁷.

Caso análogo ocurría en América, donde, bajo la inspiración de las universidades europeas, se instauraron instituciones académicas, con la finalidad de proveer instrucción a los novicios de congregaciones religiosas, también brindando oportunidades de formación a las clases pudientes de blancos criollos y peninsulares, vinculándolos a las creencias y criterios propios de la burocracia española. Pueden citarse entre ellas la Universidad de Santo Tomás de Aquino en Santo Domingo, la Universidad de la Plata, la Universidad de Charcas, la Universidad de Mérida (México), la Universidad de Lima, todas ellas subordinadas a la administración religiosa y al influjo de la corona española⁸.

Entrados en el siglo XVI, el contrapunteo entre fe y razón fue evidente, distanciando postulados entre lo sagrado y lo profano, entre milagros, creencias, fe y razón o fenómenos naturales. A esto se sumó la pérdida de fuerza del latín como lengua culta y eclesiástica, en la medida que otras lenguas eran incorporadas a la escritura y traducción de textos de origen científico y filosófico. Fue entonces cuando surgen las instituciones académicas, con nuevos modelos de educación, centradas en la dignidad de las personas, en el humanismo y no en temas divinos⁹. Las universidades europeas empezaron a cambiar sus formas enclaustradas de administrar el conocimiento, asumiendo roles sociales más activos. A partir de este momento, las universidades se definen a sí mismas como entes encargados de la educación

⁵ Gianni, Humberto (2012). "Bueno, ¿Qué es la universidad?". *Revista Anales*, Séptima Serie, Núm. 4.

⁶ Navarrete, Zaira (2013). *Op. Cit.*

⁷ *Ibidem.*

⁸ Alvarado, José. (2016). "Pensar la universidad en perspectiva decolonial. *Revista de Filosofía*, 33(84). Disponible en: <https://produccioncientificaluz.org/index.php/filosofia/article/view/31007>

⁹ Gianni, Humberto (2012). *Op. Cit.*

superior, siendo un conjunto de instituciones diseminadas por el mundo, legitimadas por autoridades gubernamentales de regiones geográficas específicas, facultadas para otorgar grados académicos en diversas ramas de conocimiento¹⁰.

La universidad es una organización autónoma y, por lo tanto, puede desarrollar interpretaciones sobre el entorno, lo que la hace un reflejo del contexto social, sobre el que está autorizada para emitir posicionamientos críticos, generadores de cambio y de preservación cultural. Aunque estas ideas responden a tendencias idealizadas de la universidad, en la medida que la universidad genera cambios, demanda cambios internos dentro de sí, haciendo surgir nuevas prácticas pedagógicas, enfoques filosóficos, perspectivas éticas, que respaldan el crecimiento de la universidad. Es una realidad que se ha mantenido a flote desde el florecimiento de las universidades laicas, pasando por diversos períodos de luces y sombras, hasta llegado el siglo XIX, cuando tiene una notable aproximación con la visión empresarial¹¹, hecho que se mantiene vigente hasta el siglo XX, cuando en el caso concreto de América Latina, las políticas públicas emanadas por los Estados, implementaron un modelo de educación superior conservador, restringiendo su impacto y pertinencia social, industrializando la universidad, llevándola a constantes pugnas por mantener su autonomía e independencia sobre el control del Estado y de las corporaciones privadas. Ante ello, surgen reclamos por la democratización del conocimiento, por posturas universitarias en defensa del conocimiento, aumentando la preocupación por la calidad educativa, por ejes transversales de acción y por la urgencia de afrontar los cambios civilizatorios ocurridos en el contexto global¹².

Durante gran parte del siglo XX la universidad se vio enfocada en garantizar políticas educativas que le baieran mantener su autonomía sobre los procesos de investigación y enseñanza. Fue un reto que se vio truncado por gobiernos militares, dictatoriales y otra serie de factores, que condujeron a la universidad a reclamar su legitimación y reconocimiento en los escenarios sociales. Para lograr este objetivo, la universidad se abrió campo hacia temas más diversos, cambiando sus enfoques hacia la especialización, entrando en épocas complejas, donde la variedad de oferta académica coincidió con los altos índices de demanda educativa, de masificación de la educación superior que, en muchos casos, sobrepasaron las capacidades organizacionales de la universidad¹³.

Ahora bien, lo que posibilitó su subsistencia fue una serie de reformas iniciadas en la década de los noventa, donde se recalca la necesidad de que la educación superior contribuya en el desarrollo social y, en consecuencia, sobre las necesidades de crecimiento económico de las naciones. Así se entra en una etapa de análisis de la educación por competencias, de la necesidad de implementar estructuras tecnológicas, pero, sobre todo, la diversificación de sus enfoques¹⁴.

¹⁰ Navarrete, Zaira (2013). *Op. Cit.*

¹¹ Gómez, Oscar (2009). "La labor universitaria hacia el cambio social: un compromiso ineludible". *Docencia Universitaria*, Vol. 10.

¹² Alvarado, José (2016). *Op. Cit.*

¹³ Ruiz, Marta; López, Ernesto (2019). "La misión de la universidad en el siglo XXI: comprender su origen para proyectar su futuro". *Revista de la Educación Superior*, Vol. 148, Núm. 49.

¹⁴ *Ibidem.*

En el siglo XXI, la universidad persigue mantener viva la relación entre ciencia, investigación, docencia y sociedad. Esto amerita una revisión permanente de los objetivos de la universidad y de modalidades híbridas de educación, manteniendo estándares tradicionales de educación, asumiendo perspectivas diferentes, como la virtualización de sus espacios, la educación a distancia, el aprendizaje autónomo, siempre haciendo énfasis en la responsabilidad social y la necesidad de impulsar el avance de la ciencia¹⁵.

La docencia universitaria

A lo largo de la historia, la universidad se ha constituido como espacio de investigación en materia científica, a la vez que transmite los conocimientos de profesores a estudiantes. Su crecimiento ha sido exponencial, pasando de ser comunidades catedráticas a grandes instituciones educativas independientes del poder político o religioso, con estructuras organizacionales específicas y con labores docentes y sociales definibles. No obstante, en el caso específico latinoamericano, la universidad mantiene una lucha por preservar su identidad, debatiéndose entre posturas reformistas, el impulso a la ciencia y las tensiones propiciadas por la globalización, ejerciendo presión y repercusión sobre sus políticas internas¹⁶.

En medio de este escenario, la docencia universitaria puede comprenderse como un resultado complejo de años de preparación; no se desarticula de la formación primaria y de la educación secundaria, sino que es la cúspide de la sistematización del saber. Forma parte de un proceso, no basado sólo en contenidos o transmisión del saber, sino en la universalización del conocimiento, en el desafío de la formación del pensamiento crítico, de la culminación de procesos coherentes de aprendizaje. Apunta hacia la consolidación de la ciencia, a precisar las formas en las que se produce conocimiento, sus lineamientos metodológicos y las formas de brindarles pertinencia social. En otros términos, la docencia universitaria es una posición crítica, analítica sobre determinada rama del saber¹⁷.

Entendido así, la educación superior está alejada de convertirse en un simple medio de fabricación de egresados, de producción sistemática de conocimientos repetitivos, sino que amplía los campos de la ciencia, al explicar cómo son posibles los conocimientos, sus alcances, las ideas que surgen producto de la investigación o del azar; es una actividad propia de la ciencia, de su especificidad, donde los conocimientos han de ser aprendidos, explicados y comprendidos. Por esta razón, puntualizar qué es la docencia universitaria es un tema central para cualquier propuesta pedagógica actual, que cada día se distancian más de perspectivas que sólo tienden a la acumulación de conocimiento o a buscar utilidad práctica de los mimos¹⁸.

¹⁵ *Ibid.*

¹⁶ Torres, Carlos Alberto (2001). "Grandezas y miserias de la educación latinoamericana del siglo XX". En Torres, Carlos Alberto (compilador). *Paulo Freire y la agenda de la educación latinoamericana del Siglo XXI*, CLACSO, Buenos Aires.

¹⁷ Sánchez Parga, J. (2002). "La docencia universitaria: especificidad, complejidad y alcances". *Universitas, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, Núm. 1. <https://doi.org/10.17163/uni.n1.2002.01>

¹⁸ *Ibidem.*

Por su carácter universal, la docencia universitaria es garante del desarrollo de la ciencia y si bien las carreras ofrecidas en distintas universidades no agotan todo lo que pueda contener una determinada área del saber, invita a pensar críticamente, a impulsar determinada profesión, a precisar sus objetivos, que difieren de acuerdo a los objetos de estudio que inquieren. De ello surgen perspectivas filosóficas, sociológicas, económicas, antropológicas, educativas, biológicas, químicas, políticas, comunicacionales. En síntesis, la docencia universitaria persigue la comprensión y confrontación de la realidad, por lo que su función es explicativa, crítica, interpelante, teniendo como fin que los estudiantes, una vez egresados, impacten en las dinámicas sociales e impulsen el campo disciplinar donde fueron formados¹⁹.

Mantener este estatus de calidad científica, genera retos para la labor docente universitaria. Entre dichos desafíos se encuentran los contextos asimétricos existentes a nivel global, pero particularmente acentuados en regiones periféricas como América Latina donde, constantemente, los educadores universitarios señalan la necesidad de contar con tecnología de punta, lo que les facilite la aplicación de diversas técnicas y métodos para los procesos de enseñanza-aprendizaje. Es un desafío para la innovación, para la aplicación de herramientas, cuyos métodos de enseñanza sean acordes para el abordaje de la realidad social. Dado que el desarrollo de la ciencia, en última instancia, ha de tener como propósito la resolución de diversas problemáticas humanas y sociales, donde, la docencia universitaria se caracteriza por una marcada conciencia social²⁰.

La educación hace frente a las condiciones sociales, a las diversas situaciones globales, donde los individuos son los responsables de comprometerse con la labor social, con el avance de la ciencia en términos de sustentabilidad²¹. En este proceso intervienen diversos factores inherentes a la condición de los individuos: lo psicológico, relacional, valorativo, comunicativo, situacional, histórico, donde el proceso de ampliación del saber, de formación del pensamiento crítico, se da a partir de momentos específicos, de incertidumbre frente a la ciencia, lo que lleva a cuestionar sus limitaciones y proponer nuevos desafíos que afrontar²².

El mayor desafío universitario radica en la formación de profesionales con una serie de valores que apunten al rescate de lo humano y lo social, lo que repercute en las diversas disputas sobre los fines de la educación en el contexto actual, en el cual, evidentemente, se plantea la urgencia de desestructurar modelos de educación corporativos, pensados para la inserción de educandos en el mercado global, instaurándose un modelo paradigmático que apunte al cambio social, a la formación del pensamiento crítico, a mantener la identidad cultural e insertarse en los espacios sociales como capital intelectual provechoso²³.

¹⁹ *Ibidem*.

²⁰ Londoño, G. (2015). "La docencia universitaria: realidad compleja y en construcción. Miradas desde el estado del arte". *Itinerario Educativo*, Núm. 66. DOI:10.21500/01212753.2214

²¹ Morin, Edgar; Roger, Emilio; Motta, Raúl. (2003), *Educación en la era planetaria*. Gedisa, Barcelona.

²² Villasmil, Yeriling; Rincón, Angela; Aliaga, Frisa (2022). "El discurso del docente y el estudiante universitario: Visión desde la filosofía del lenguaje y la pragmática". *Revista de Filosofía*, 39 (100). <https://doi.org/10.5281/zenodo.5986781>.

²³ Barrón, María (2009). "Docencia universitaria y competencias didácticas". *Perfiles Educativos*, Vol. 31, Núm. 125.

La docencia universitaria tiene la obligación de afrontar los distintos cambios que lleven a los educandos a la excelencia, a enfrentarse a un mundo laboral competitivo, pero manteniendo perspectivas integrales acordes al desarrollo sostenible. Considera relevante el progreso material, aunque también plantea el desarrollo científico y la vinculación con los contextos comunitarios donde se integran. La docencia universitaria maneja su propio código ético, una serie de valores institucionales, que resultan relevantes a la hora de mantener vivos los aspectos que indican lo propio de las comunidades y culturas donde se circunscribe la universidad²⁴.

La globalización occidental, manifestada en la homogeneización del saber, de la vida y de la cultura, resulta un desafío para las universidades. Si bien se asume la necesidad de integrarse en la sociedad del conocimiento, de hacer uso de innovaciones tecnológicas de última generación, también se ha de hacer frente a las múltiples asimetrías, a gestiones educativas nefastas, a imposición de políticas públicas no acordes a la realidad social. En virtud de esto, la educación superior asume un nuevo marco referencial, nuevas orientaciones epistémicas, didácticas, estructurales, cada vez más atentas al crecimiento de la ciencia, la innovación, la flexibilidad académica, pero también a la interdisciplinariedad, a la transversalidad y a la pertinencia social.

Siguiendo estos lineamientos, la educación universitaria ha dado lugar a procesos de reformas curriculares, de innovación en las formas de educar, teniendo como referente la modernización, de acuerdo a las necesidades sociales y laborales de contextos específicos. Dichos procesos procuran adecuar la docencia universitaria al crecimiento de la ciencia, pero también a satisfacer un contexto global cada vez más desafiante, que pide nuevos campos de saber, de diversas profesiones, de conocimientos que se vinculen con las crecientes demandas de la sociedad, de respuestas a sus vulnerabilidades y condiciones peculiares. Este desafío tiene mayor acentuación en locaciones latinoamericanas y caribeñas, donde los escenarios complejos se cruzan con condiciones peculiares, territorios diferentes, lenguajes diversos, contextos multiculturales que influyen en las formas de comprender la educación, la docencia universitaria, la interacción en el aula y la posibilidad de que la universidad mantenga su estatus de promotora, productora y divulgadora del conocimiento científico²⁵.

Docencia universitaria, ética y labor social

La educación universitaria ha de considerarse como una práctica conducente al desarrollo de la ciencia que, mediante la realización de actividades diversas, puedan ejecutar y aplicar los conocimientos obtenidos en beneficio colectivo, donde las asignaturas, programas y *pensa* de estudios, se convierten en instrumentos para el beneficio social. Por ello, cada vez más, las universidades, bajo iniciativa propia o por lineamientos estatales,

²⁴ Crespo, Julio E; Heinz, Pedro; Vega, Oscar (2021). "Docencia en educación superior: una mirada multicultural de estudiantes extranjeros de pregrado". *Revista de Filosofía*, 38 (99), <https://doi.org/10.5281/zenodo.5701616>.

²⁵ Pavié, Alex; Martínez, Claudio; Lagomarsino, Mario (2021). "Educación superior y prácticas evaluativas. Una relación dinámica en contextos multiculturales: el caso de La formación Inicial Docente". *Revista de Filosofía*, 38 (99). <https://doi.org/10.5281/zenodo.5703608>.

incluyen proyectos locales y comunitarios para aportar beneficios sobre los ámbitos de acción social²⁶.

La realidad emplaza a cuestionar el papel de la docencia universitaria, a precisar qué tanto beneficio aporta a la comunidad, de manera que el conocimiento producido sirva más que para el ejercicio profesional, sino para el abordaje científico de los problemas, de la formación del colectivo ciudadano, lo que implica prácticas distintas de docencia, de investigación y de vinculación académica con la realidad social, con la memoria histórica y de encuentros con la localidad. Se trata de que las universidades salgan del claustro y den la cara a los problemas reales del entorno; abandonen la tesis de ciencia neutral y se aproximen a los contextos *sui generis* de acción. Esto significa retornar al sentido originario de la universidad, como ente rector del saber, productora de conocimiento, que tiende puentes entre la comunidad y el mundo académico²⁷.

Sólo de esta manera la educación universitaria puede afrontar las limitantes que se dan en la sociedad contemporánea. Atendiendo a esto, tanto docentes como educandos pueden actuar críticamente, organizando propuestas conducentes al desarrollo de la ciencia, planes de acción social, cuyo avance refleje la pertinencia social de la universidad. En tal sentido, al precisar la docencia universitaria no puede restarse sus cualidades sociales, rompiendo con el dogmatismo epistémico, asumiendo posiciones cada vez más amplias, capaces de brindar enfoques divergentes sobre contextos sociales. Esto significa un quiebre con visiones globales de la educación, desinteresadas por la realidad social, ajenas al contexto humano, con falencias evidenciables en políticas públicas que distancian al profesional, de cualquier área de conocimiento, de la capacidad de resolver conflictos sociales. Evidentemente, la universidad ha dejado atrás el rol protagónico y participativo en la sociedad, convirtiéndose en una modalidad empresarial, que forma profesionales para insertarlos en el mercado²⁸.

Superar la visión corporativa de la universidad es sinónimo de difusión de conocimientos complejos, de investigación y de promoción de la ciencia, la tecnología y la innovación. La formación profesional se convierte en búsqueda del equilibrio social, de mantener los valores de la cultura, resolver los problemas contemporáneos desde perspectivas integrales²⁹. La labor de la universidad se resume en la universalización del saber en beneficio del colectivo, con conocimientos aplicables a las diversas circunstancias propias de la humanidad.

En esencia, este es el propósito de la universidad, la exaltación de la ciencia, pero la conservación de valores humanos para el bienestar social. Esta visión humanista no deja de reconocer la importancia del progreso material, pero insta en la necesidad de formación integral, cultural, social, con pertinencia política. En su historia, se ha visto como institución

²⁶ Pinargote, Eleticia; Bumbila, Bibian (2021). "Educación superior como binomio impostergable del desarrollo local". *Encuentros. Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*, (14). <https://doi.org/10.5281/zenodo.5205230>

²⁷ *Ibidem*.

²⁸ Dávila, Roberto; Agüero, Eucaris; Ruiz, José. (2021). "Retos de la Educación por Competencias en la Sociedad Contemporánea". *Revista de Filosofía*. (98) 2. <https://doi.org/10.5281/zenodo.5527562>

²⁹ Houssay, Bernardo (1941). *Función social de la universidad*. Best Hermanos, Mendoza.

desafiante de los modelos dogmáticos de saber, de las ideologías totalitarias, siendo el espacio ideal para la investigación y difusión del saber³⁰.

Pese a esta visión filantrópica sobre la que fue cimentada la universidad, la misma ha atravesado por una serie de procesos que la ha llevado a la burocratización de sus estructuras, a vicios desenfrenados y a desenfocar la docencia de los objetivos que ha de perseguir. En este contexto, los educandos que han sido o que están siendo formados, no tienen claro la función social de su profesión, como intercalar el conocimiento adquirido, producido y trabajado con las comunidades, en beneficio del colectivo. En la actualidad, como puede apreciarse, la universidad ha limitado su visión a la enseñanza-aprendizaje, a mostrar, explicar y argumentar, dejando de lado temas centrales como el progreso de la ciencia, la pertinencia social y la construcción de espacios sustentables, cónsonos con las urgencias sociales³¹.

La educación universitaria ha de propiciar la cohesión social, abrirse camino para reducir las desigualdades y asimetrías sociales, la violencia³², la marginalización de las identidades, la exclusión, entre otros elementos. La educación superior requerida ha de mantener su mirada sobre el desarrollo democrático del conocimiento, lo que implica que la masificación de profesionales no es prioritaria, sino la formación de ciudadanos que actúen cívica y socialmente. En otras palabras, participar en el fortalecimiento de la ciudadanía, de la consolidación de la democracia, en la formación ética, humana, personal, que contribuya al futuro en perspectiva intergeneracional. Esto no alude a deslastrarse de una visión rigurosa de la calidad educativa, sino de devolver el carácter de servidora pública a la universidad, aquella pensada para la dignificación de la sociedad³³.

Desde la perspectiva de Moledo³⁴, la docencia universitaria apunta más que a la formación de profesionales, sino a la formación de ciudadanos, con miras en tres aspectos fundamentales:

- **Lo laboral**, donde es cada vez más solicitado egresados capaces de demostrar competencias transversales, compenetrados con la sociedad, que puedan integrarse efectivamente en contextos ciudadanos.
- **La cohesión social**, donde se reclama el ejercicio de profesiones desde miradas éticas e interdisciplinarias, que puedan indicar los problemas existentes en la sociedad, que cuya resolución no se da desde planteamientos técnicos, sino en enfoques éticos, capaces de señalar las asimetrías de la globalización y de hacer efectiva la inclusión y la convivencia.
- **La ética**, que posibilita distinguir lo más conveniente para el colectivo ciudadano, hecho que sólo puede ser alcanzado por un proceso integral de formación, aplicando

³⁰ Castañuela, Blenda (2017). "La universidad y su función social". *CienciAcierta, Revista Científica, Tecnológica y Humanística*. Núm. 48. Disponible en: <http://www.cienciacierta.uadec.mx/2016/12/14/la-universidad-y-su-funcion-social/>

³¹ Gómez, Oscar (2009). *Op. Cit.*

³² Vidal, Jaidith; Mejía, Loreley; Curiel, Rebeca (2021). "La violencia como fenómeno social: Dimensiones filosóficas para su evaluación". *Revista de Filosofía*, 38 (99). <https://doi.org/10.5281/zenodo.5644261/>

³³ Moledo, Mar Lorenzo (2012). "La función social de la universidad y la formación del profesorado". *EDETANIA*, Núm. 42.

³⁴ *Ibidem*.

enfoques filosóficos, axiológicos, comunicacionales, críticos, que conduzcan al razonamiento moral efectivo.

Evidentemente, la universidad está en la obligación de integrarse a la sociedad de la cual participa, responder a las necesidades del entorno, no de manera teórica, sino desde enfoques amplios e inclusivos. El compromiso ético de la universidad está implícito a lo largo de su historia, en la superación de contextos asimétricos, no tolerantes y dogmáticos, que impedían un adecuado interactuar con lo social y con el avance de la ciencia.

En la actualidad, se persigue la inter y transdisciplinariedad, la educación no limitada por fronteras geográficas, sino que, impulsada por las Tecnologías de la Información y Comunicación, la universidad pueda alcanzar horizontes no explorados de la educación. Sin embargo, como se ha señalado, estas perspectivas suponen una superación del contexto global, de las asimetrías sociales, superando el control implícito de la sociedad global, donde diversos escenarios y sujetos, son desplazados, por no adecuarse a los cambios suscitados por la globalización. A pesar de esto, los cambios a nivel universitario continúan, la sociedad se mantiene en crecimiento y en procesos de transformación, lo que hace urgente el surgimiento de nuevos actores universitarios, no centrados en el individualismo, utilitarismo o visión empresarial de la universidad, sino en la pertinencia social de la ciencia, de la universidad y de la cultura³⁵.

Este enfoque es acorde a la idea de universidad como institución, porque su finalidad relacionada con la sociedad, contando con la legitimidad requerida; también es concebida como organización, porque cuenta con una serie de características que le hacen mantenerse operativa. Por lo anteriormente expuesto, la universidad es una institución social, un referente para el desenvolvimiento social, lo que engloba más que la construcción o reproducción del saber, sino la aplicabilidad del mismo para la resolución de los conflictos sociales. Siguiendo la conducción de la universidad, es posible conceptualizar los modelos de sociedad, de ciudadanía, ya que gran parte de estas se componen de sus egresados, que laboran para el beneficio del colectivo, por lo que, para hacer de este potencial de la universidad aún más eficiente, es necesario formar en valores como el respeto, la inclusión, la tolerancia y en perspectivas dialógicas-interculturales³⁶.

La universidad es un bien público, conduce a construir modelos de nación y de ciudadanía; presenta una propuesta para el desarrollo humano, pero que tiene que romper con modelos hegemónicos globales, caracterizados por la exclusión y la instrumentalización del saber. En este orden de ideas, la universidad ha de modificar la concepción de comunidad, adecuándose a la interacción directa con los individuos, hacer de sus planes de formación acordes a la realidad y a los contextos asimétricos vividos en el siglo XXI³⁷.

³⁵ Rojas, Mariella (2019). "Analizar la función social de la universidad venezolana desde la perspectiva de los actores educativos". *Dialéctica. Revista de Investigación Educativa*, Vol. 2019.

³⁶ Tonon, Graciela (2018). "El rol social de la universidad en el siglo XXI: el trabajo de UNICOM". *Sinergias*, Núm. 6.

³⁷ *Ibidem*.

Conclusión

En la actualidad, la docencia universitaria ha tenido que adecuarse a una serie de procesos globales para mantenerse activa dentro de una sociedad convulsa, asimétrica y desigual, además de marcada por constantes tensiones políticas, que inciden en el natural desenvolvimiento ciudadano. En este ensayo, la visión postulada de universidad es acorde a los lineamientos humanísticos de la misma, que demanda participación activa, democrática, incluyente y su legitimación desde los espacios comunitarios.

Pensado de esta forma, la universidad es un bien público; su interés es el desarrollo de la ciencia, pero con pertinencia social. Más allá de la masificación de egresados, pretende insertar ciudadanos dentro de las dinámicas sociales, que garanticen la inclusión e igualdad de todos los colectivos e identidades. Esta idea de universidad es requerida para afrontar los cambios impulsados por la globalización, entre los que destacan la homogeneización cultural y del saber, lo que hace posible pensar en la posibilidad de una universidad en perspectiva dialógica-intercultural; por lo que, ampliar la dimensión conceptual de la universidad, es asumir el mejoramiento de la educación superior, elaborando políticas educativas que lleven a la formación integral y transversal de los individuos, a poner en práctica el pensamiento crítico y fomentar la formación humanística de cada individuo, con cualidades axiológicas concretas, como la solidaridad, el respeto, la tolerancia.



REVISTA DE FILOSOFÍA

Nº 103 – 2023 - 1 ENERO - MARZO

*Esta revista fue editada en formato digital y publicada en febrero de 2023,
por el Fondo Editorial Serbiluz, Universidad del Zulia. Maracaibo-
Venezuela*

www.luz.edu.ve www.serbi.luz.edu.ve
www.produccioncientificaluz.org